

Palmira, mayo 20 del 2022

Señores

JUZGADO SEXTO CIVIL MUNICIPAL DE PALMIRA

L.C.

Asunto: Solicitud de entrega de vehículo de placas ESY668 marca JAC modelo 2019. Auto Interlocutorio No. 893

Señor Juez acudo ante su despacho para solicitar muy respetuosamente ordenar de una forma inmediata a la entidad GIROS Y FINANZAS COMPAÑÍA DE FINANCIAMIENTO S.A. la entrega del vehículo marca JAC, color blanco, modelo 2019, de placas ESY668; ya que me encuentro al día con la entidad al haber realizado el pago de la obligación que estaba pendiente.

El despacho profirió el Auto Interlocutorio No. 893 del 12 de mayo del 2022, donde dispuso:

SEGUNDO: "Ordenar el levantamiento de la medida de decomiso del vehículo automotor de placas ESY668 clase camioneta marca: JAC modelo 2019 color: blanco motor: J4021404 carrocería: Furgón, chasis: LJ11KCAC6K1300708 matriculado en Guacarí de propiedad del señor JHON JAIRO MANZANO PEÑA"

CUARTO: "Oficiar al parqueadero de la BODEGA J.M.SAS a fin de comunicar lo aquí resuelto y que debe hacer entrega del vehículo automotor de placas ESY668 clase camioneta marca: JAC modelo 2019 color: blanco motor: J4021404 carrocería: furgón, chasis: LJ11KCAC6K1300708 matriculado en Guacarí de propiedad del señor JHON JAIRO MANZANO PEÑA, a la apoderada de la entidad demandante doctora ROSSY CAROLINA IBARRA, identificada con la cedula de ciudadanía No. 38.561.989 y T.P. 132.669 o a quien autorice la entidad demandante"

ADVERTIR: "A la entidad que debe remitir a través del correo electrónico de este Despacho Judicial copia del acta de entrega del rodante. So pena de incurrir en las sanciones de ley"

Señor JUEZ, al recibir el Oficio circular No. 587 del 13 de mayo del 2022, me comunique telefónicamente al parqueadero BODEGA JM SAS e informe al señor RAUL BETANCOURT que ya el Juzgado me realizo entrega del documento solicitando la devolución del vehículo automotor de placas ESY668 matriculado en Guacarí y el señor Raúl me informa que debo llevar un documento donde la Financiera ordene la entrega del vehículo.

Luego de esta información me comunique telefónicamente con la Financiera GIROS Y FINANZAS COMPAÑÍA DE FINANCIAMIENTO S.A. para solicitar el documento de autorización para entrega de vehículo y en la financiera me informan que hasta que no pague la totalidad de la deuda por la suma de Cuarenta y tres millones novecientos mil pesos mcte (\$43.900.000), no me entregan la autorización para retirar el vehículo del parqueadero.

Señor JUEZ, quiero informarle que cuando yo adquirí la deuda con la financiera se firmó un contrato para pago de cuotas mensuales por un valor de Un millón cuatrocientos cincuenta mil pesos mcte. (\$1.450.000), durante un término de seis años. Este crédito lo adquirí en el año 2018 y cumple su plazo en el mes de junio del año 2024.

A la fecha me encuentro a paz y salvo con la financiera, después de haber pagado las obligaciones que estaban pendientes y al quedar al día con las cuotas pactadas, solicito a usted señor JUEZ muy respetuosamente ordenar a la entidad GIROS Y FINANZAS COMPAÑÍA DE FINANCIAMIENTO S.A. o a la apoderada de la entidad la doctora ROSSY CAROLINA IBARRA, la autorización para la entrega del vehículo y el pago del parqueadero desde la fecha en que el Juzgado ordeno la entrega del vehículo, ya que este es el único medio con el que yo cuento para trabajar y proveer el sustento de mi familia y pago de mis obligaciones, ya que en varios mensajes enviados vía whassap a la doctora ROSSY CAROLINA IBARRA solicitando la autorización para la entrega del vehículo, me contesta que debo estar a la espera de la decisión de la financiera GIROS Y FINANZAS. Me encuentro afectado porque no he podido laborar debido a que el vehículo se encuentra en las instalaciones del parqueadero y no me lo han entregado por falta del documento de autorización de la financiera.

Agradezco de antemano señor JUEZ su colaboración.

Atentamente,



JHON JAIRO MANZANO PEÑA

C.C. 94.308.630

MENSAJES POR WHATSSA

[8:54 a. m., 13/5/2022] Jhon Jairo Manzano: Muy buenos días doctora Rossi carolina ibarra por favor antemano le pido una y mil disculpas por molestarle tanto pero me puede decir cómo va el asunto con mi camión gracias y que tenga un excelente día dios la bendiga

[9:02 a. m., 13/5/2022] Abogados Camion Esy 668: Bueno días ; la solicitud ya la tiene la entidad debemos esperar a la respuesta e la entidad y le estarán enviando un radicado al correo , con el que puede dar seguimiento a la solicitud

9:05 a. m., 13/5/2022] Jhon Jairo Manzano: Ok muchas gracias

[5:51 p. m., 18/5/2022] Jhon Jairo Manzano: Buenas tardes doctora Rossy carolina ibarra

[6:02 p. m., 18/5/2022] Jhon Jairo Manzano: La presenten es para pedir de su amable colaboración sobre la liberación de vehículo ya que mi trabajo y mi sustento dependen de el en el momento cuento con 5 millones para seguir avanzando con los tramites acordados de antemano muchas gracias jhon manzano Dios la bendiga

[6:03 p. m., 18/5/2022] Jhon Jairo Manzano: Atentó a su respuesta

[10:18 a. m., 19/5/2022] Jhon Jairo Manzano: Doctora buenos días disculpe tanta insistidera por favor que rason me tiene deme una rason buena alegreme el dia que estoy muy triste si 